

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proyecto mitigación SC ALMONTINA.

Establecimiento: LOS PAMPINITOS.
Ubicación: Libertad #345 Pozo Almonte
Fecha: 08 de agosto de 2014.

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas junto con la planimetría arquitectónica y el itemizado oficial, integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

La presente tiene como finalidad habilitar un comedor para poder atender a personal, niños y niñas de la sala cuna Almontina, esto con el hecho de realizar el proyecto de mejoras en la misma sala cuna.

Para ello se considera lo siguiente:

- A- CONSTRUCCION COMEDOR.
- B- HABILITACION SALA DE MUDA.
- C- REINSTALACION DE ARTEFACTOS.

Se deberá considerar la instalación de un cierre provisorio en todos los sectores intervenidos. Este será de Placa OSB , soportado en sus extremos por listones o similar, garantizando de esta manera la seguridad tanto para nuestros niños como el personal del jardín infantil.

NORMATIVA

La obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del Instituto Nacional de Normalización. Cualquier modificación que se realice desde el inicio de la obra hasta el término de ésta, debe quedar estipulado en el Libro de Obras, siempre en consentimiento de ambas partes, vale decir, entre la empresa contratista y el I.T.O. (Encargado de Infraestructura, Departamento de Operaciones, Fundación Integra Tarapacá)

El contratista deberá visitar la edificación actual antes de intervenirla, con el fin de complementar los presentes antecedentes previos a la contratación y ejecución de la obra.

El contratista deberá reponer y/o restaurar todo material o paramento existente que haya sido dañado a causa de las obras ejecutadas por él.

Todos los materiales a emplear serán nuevos y de primera calidad, no aceptándose el uso de material obtenido de las demoliciones.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Área de infraestructura

Todas las obras que consulte el proyecto deberán ejecutarse respetando la Legislación y Reglamentación vigente, en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamento de los Servicios Públicos y/o privados para Instalaciones: Aguas del Altiplano, SEC, SERVIU, etc.
- Leyes, Decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos inspecciones y recepciones de los Servicios y Municipalidad.

Se adjunta Anexo 1 **“Durante la Ejecución de obras”**, que contiene los lineamientos y orientaciones básicas de prevención de riesgos que deberán ser considerados en la ejecución de obras en establecimientos de Fundación Integra.

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

1.-OBRAS PRELIMINARES.

1.1 Excavación.

Se contempla la excavación de todo el perímetro donde ira ubicado el muro de contención, para nivelar el sector donde ira ubicado el nuevo comedor. Esta excavaciones tendrán que ser de acuerdos a las dimensiones que indica la planimetría.

1.2 Relleno estabilizado.

Para el mejoramiento de suelo, se realizara mediante capas de estabilizado compactado, esto tiene que ser por capas no superior a 10 cm, y se considera un mejoramiento de 30cm.

1.3 Emplantillado.

Se consulta Emplantillado de hormigón de 7 cm. de espesor bajo la totalidad de las fundaciones, vigas de amarra y vigas de fundación, de resistencia H-5.
En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

1.4 Demolición de radier.

Se tendrá que demoler el radier de todo el pasillo con el fin de dejar un solo radier en lo que será el comedor.

2. OBRA GRUESA.

2.1 Fundación.

2.1.1 Hormigón.

Se considera hormigón H-20 con una resistencia a los 28 días. Considerar un curado diario del hormigón para evitar retracciones de este. Todos aquellos elementos que estén en contacto directo con el terreno, mediante la colocación de lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor entre el terreno y el elemento. Las uniones de las láminas de polietileno se harán con un traslapo de 15 cm. Además considerar en la unión con los dos muros existentes una dilación con aislapol de 10mm. Finalmente mantener en constante curado el hormigón, es decir, mínimo tres veces al día, para evitar retracciones por temperatura.

2.1.2 Fierro.

Todo el acero utilizado deberá cumplir con las Normas Chilenas Oficiales aplicables.
Las secciones, formas, ubicación, dimensiones, números y traslapos de los refuerzos de acero, se ejecutarán en estricto apego a lo dispuesto en la planimetría adjunta.

Las tolerancias y recubrimientos mínimos serán los especificados en las Normas.

2.1.3 Moldajes.

Se consulta la utilización de moldajes de madera ó metálicos, colocados de acuerdo a líneas, plomos y niveles, de modo de cumplir estrictamente con las dimensiones indicadas en los Planos de Arquitectura.

Los moldajes deberán asegurar una conveniente estanqueidad, para impedir la pérdida de lechada ó del agua de amasado.

En la cara de contacto con el hormigón se colocará desmoldante que no manche ni altere el acabado del hormigón, ya que ellos no consideran revoques ó estucos posteriores.

Los elementos se descimbrarán tan pronto como el concreto haya endurecido lo suficiente para resistir las cargas de trabajo de la faena.

3.- TERMINACIONES

3.1 Confección de tabique TSS Y TSH.

Se confeccionaran tabiques, según lo indique la planimetría existente, este tipo de tabiquería tendrán que ser de estructura en metalcom. Revestido con planchas de Volcanita interior, y para el exterior ira revestido por planchas de osb de 9.5mm e internit de 6mm.

Para el tratamiento de juntas invisibles se usara Huincha Reforzada Marca Volcán o similar, sobre ella se aplicara compuesto para juntas tipo Volcamix o Masilla Volcán, con su respectivo aislamiento térmico y acústico que será fisiterm en rollo, el cual será ubicado dentro de la estructura a tope, cubriendo todo el paso entre revestimientos. La distribución de la tabiquería dependerá del las planchas a instalar. La estructura estará fijada por medio de pernos de anclaje de 3" cada 0,40 cm y en sus extremos.

En la junta de la base se aplicara un imprimante, para posteriormente instalar una huincha de 20cm. De membrana asfáltica, impermeabilizante TEP JP-3 de 3mm espesor.

3.2 Confección de cielo.

Se ejecutará un entramado de metalcom, con perfil omega económico, para la fijación de las planchas y ubicados bajo las cerchas.

Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo por medio de tornillos para vulcanita.

Además el cielo deberá contar con aislamiento de fisiterm entre el cadeneteadado.

3.3 Esmalte al agua muros.

Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las

superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura. Se pintará interiormente con esmalte al agua, marca Ceresita, color a definir por la ito.

3.4 Esmalte al agua muros.

Ídem. A punto 3.3

3.5 Instalación de cerámica.

La cerámica será marca Cordillera o Celima color blanco, **antideslizante**.

Se utilizará adhesivo Bekron para la adherencia de las cerámicas, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm.

Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra (En caso de que existiesen estas se tendrán que retirar).

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y antifisuras, color blanco.

La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica.

3.6 Cornisas de aislapol.

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cornisas de aislapol en todo el recinto interior. Se instalarán todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Estas molduras serán Aislapol Moldura Aislapol 50x50 mm e irán fijadas mediante montante, para aislapol.

3.7 Guardapolvos.

Se considera la instalación Guardapolvo blanco, fijados mediante montante, y a la vez fijándolos con puntillas, para dar mayor adherencia, este guardapolvo cumplirá la función de dar una mayor terminación en las aristas inferiores, de la cerámica.

4. TECHUMBRE.

4.1 Cerchas.

La pendiente de las cerchas será la que sale especificada en la planimetría, La estructura se realizará en perfilera metalcom, ya sea para los tijerales, diagonales y todo lo que competa a la cercha.

Costaneras: las costaneras deberán ser en perfilera metalcom tipo omega, estas irán fijadas a la estructura de la cercha con el distanciamiento respectivo a la planimetría.

4.2 Cubierta.

Se emplearán planchas onduladas de zinc-aluminio de tipo 5v de espesor de 35mm, afianzadas con tornillos galvanizados con golillas de plomo y neopreno de 2½", 3 unidades en cada línea de apoyo en costaneras.

Se contempla una cumbrera de caballete de Fe galvanizado lizo, además deberá tener su respectivo encuentro cubierta-muro coronación con plancha acero galvanizado liso.

4.3 Alero Tapacan.

Se dispondrá de tapacán de madera y alero de madera.

Tapacán: será en madera MSD 1x8"afianzado con tornillos madereros, 2 por can, el cual deberá estar pintado con óleo color verde musgo marca cerecita a 2 manos. Cada tapacán deberá contar con canaleta y bajada de agua de pvc.

Alero: estará compuesto por un forro de internit de 6mm de espesor.

5. INSTALACIONES.

5.1 Instalación eléctrica.

Se tendrá que hacer una instalación eléctrica nueva, instalando dos puntos eléctricos, sea este equipo hermético de 2x40w y un enchufe.

Este tiene que tener en su interior un tablero general, por circuitos separador, y llegar al general con otro automático general.

Se tendrá que considerar cable libre de alógeno, de 1,5mm para alumbrado y de 2,5 para enchufes, según indique la normativa.

Toda la instalación tiene que ser realizada por un eléctrico autorizado.

6. PUERTAS Y VENTANAS.

6.1 Puerta acceso.

- *Instalación de centro puerta y puerta.*

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

Las puertas serán de placarol. Esta puerta estará completamente lijada.

Irà colocada con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja marca Scanavini.

Las cerraduras serán tubulares marca scanavini, modelo 4044.

Para la instalación de las bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas no se aceptará la instalación de bisagras de “parche”.

El marco de puerta será con moldura pilastra línea Corza Pino finger, y deberá tener perfectas terminaciones.

Tanto la puerta como el marco deberán tener a lo menos 2 manos de pintura esmalte sintético, y que corresponderá un color interior y otro color distinto para el exterior. Pintada por las 6 caras.

Los marcos serán MSD Arauco de 38 x 70 o similar.

Finalmente, estas deberán contar con un sistema de sujeción de puerta, tipo aldaba, con el fin de mantenerla abierta sin riesgo para los niños.

6.2 Ventanas aluminio (1.4 x 1.20m).

Se proveerá e instalarán ventanas definidas en planos de arquitectura, de corredera de aluminio anodizados sección rectangular, dispuestas a tope con pilar y cadena. Quincallería con cerradura #5044.

Los vidrios serán incoloros, transparentes en espesores no menores a 4 mm.

B HABILITACION MUDADOR.

1. OBRAS PRELIMINARES.

1.1 Retiro de artefactos sanitarios.

Se tendrán que retirar el inodoro de minusválido para así dar paso a la instalación de una tineta provisoria, este artefacto tiene que ser sacado cuidadosamente, ya que después será reinstalado, si el artefacto resulta dañado, este tendrá que ser repuesto por el contratista.

2. INSTALACIONES.

2.1 Inodoro (usado).

Se instalara un inodoro usado, desde el mismo establecimiento, el contratista será a cargo de instalarlo y considerar el fitting nuevo y sellos respectivos.

2.2 Tineta (usado).

Se instalara una tineta usada, la cual saldrá de los artefactos de la sala cuna Almontina, el contratista será a cargo de su instalación y de todo lo que tiene que ver con su grifería correspondiente, tanto para agua fría y agua caliente.

2.3 Instalación de alcantarillado.

Se tendrán que realizar la instalación correspondiente con el fin de habilitar la sala de muda, esto tiene que cumplir con todos los diámetros respectivos, según el reglamento interno de instalaciones sanitarias (RIDAA).

2.4 Instalación de agua potable.

Se tendrán que realizar la instalación correspondiente con el fin de habilitar la sala de muda, esto tiene que cumplir con todos los diámetros respectivos, según el reglamento interno de instalaciones sanitarias (RIDAA). El material a considerar será de cobre. Toda la instalación tendrá que ser embutida.

2.5 Calefón ionizado 7lt. Sala de muda.

Se instalara un calefón ionizado, marca Junkers., este será encargado de alimentar las dos tinetas de los baños respectivos el cual tendrá que ser ubicado 1m de la caseta de gas, tendrán que tener una caseta para resguardar el equipo, e impedir que el viento logre apagar la llama, tendrá que contar con todo el fitting correspondiente, ya sea llaves de pasos para alimentación de gas, llave de paso alimentación de agua potable, flexibles, ductos de ventilación.

C. SOMBREADERO.

1. Confección de estructura.

Se confeccionara estructura metálica mediante perfiles de 100x50x3mm, para todo lo que comprende la estructura en sí. Para el caso de los pilares se utilizaran cañería de diámetro 4", la cual ira fijada a un poyo de hormigón según las especificaciones antes descritas. Todo el dimensionamiento del sombreadero sale especificado en la planimetría adjunta.

2. TERMINACIONES.

2.1 Anticorrosivo.

Antes de aplicar las manos de anticorrosivo, se solicita el lavado de toda la estructura metálica, mediante detergente, para así retirar todo el aceite que viene con el perfil.

Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca Ceresita o similar.

2.2 Esmalte sintético.

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color **gris perla** en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

2.3 Palillaje de madera.

Se considera la confección de palillaje de madera de tablas de 1x4", fijadas a los perfiles metálicos, mediante autoperforantes de 8 x 11/2". También se considera en la parte superior tablas en dirección contraria de 1/2" x 3" cepillada, fijando las tablas para evitar torceduras, la cantidad dependerá del largo. El direccionamiento de las tablas sale especificado en la planimetría adjunta.

2.4 Barniz madera.

Se considera la aplicación de dos manos de barniz marino, en todas las caras de la madera, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera barniz marca Ceresita o similar.

D. **LIMPIEZA DE LA OBRA.**

9.1 Limpieza de obra

Se tendrá que dejar el jardín infantil limpio y operativo, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones del jardín. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Área de infraestructura



ISMAEL RAMOS ARAYA
INGENIERO CONSTRUCTOR
17.095.225 - 1



ISMAEL RAMOS ARAYA
Ingeniero Constructor
Encargado de Infraestructura
Fundación Integra Tarapacá

Iquique, 08 DE AGOSTO de 2014.